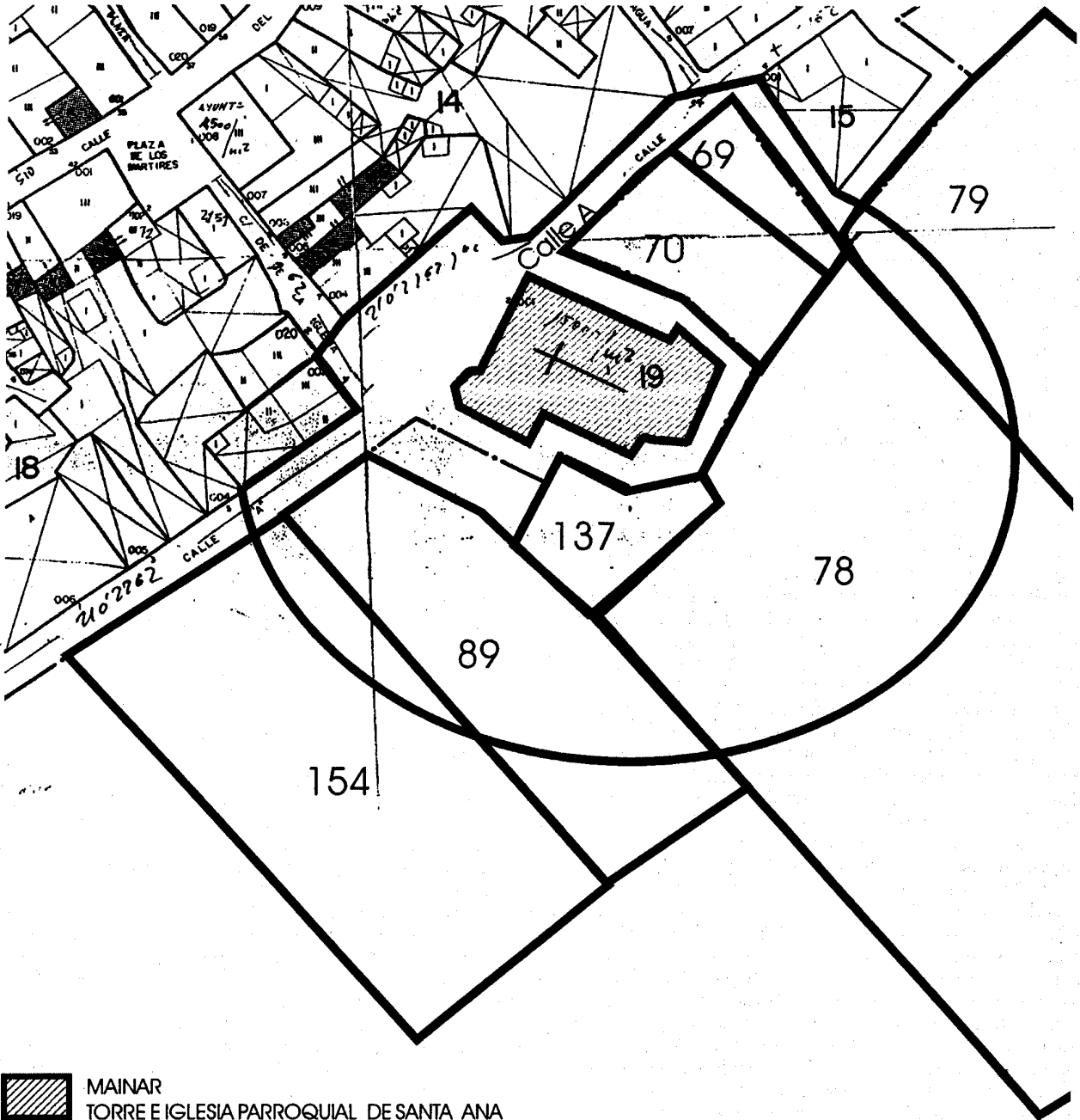


—Retablo de San Antonio Abad del S.XVIII, con tres lienzos y la escultura del santo.

La delimitación gráfica del Bien y de su entorno es la que se detalla en el Plano que se adjunta como Anexo II a este Decreto.

ANEXO II
 PLANO DE DELIMITACION DE LA DENOMINADA
 IGLESIA DE SANTA ANA EN MAINAR (ZARAGOZA)



 MAINAR
 TORRE E IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA ANA

 DELIMITACIÓN DEL ENTORNO
 El entorno comprende los siguientes Inmuebles:

- Manzana.....19 Finca.....001.....Iglesia completa
- Manzana.....18 Finca.....003.....Fachadas recayentes a Calle A y Calle Iglesia
- Manzana.....14 Finca.....004.....Fachada recayente a Plazuela de la Iglesia
- Finca.....006.....Fachada recayente a Calle A
- Manzana.....15 Finca.....001.....Fachada a la Iglesia
- Fincas rústicas: en un radio de 50 metros
- Vías públicas que las sirven